

## Suplemento de Notificaciones

### ESTADO

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

*DEMARCACIÓN DE COSTAS MURCIA. Anuncio de notificación de 5 de junio de 2026 en procedimiento de trámite de audiencia de expediente de deslinde de bienes de dominio público marítimo-terrestre.*

**ID: N2600445342**

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN MURCIA. Anuncio de notificación de 05 de junio de 2026 en trámite de audiencia de expediente de deslinde de bienes de dominio público marítimo terrestre. De acuerdo con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio a los efectos de notificación a los interesados que sean desconocidos o cuya notificación haya resultado infructuosa: "Se tramita en la Dirección General de la Costa y el Mar el expediente sobre el asunto de referencia. De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de QUINCE días a los interesados para que dentro del mismo puedan examinar el expediente y presentar los escritos, documentos y pruebas que estimen conveniente. En caso de que se desee consultar el expediente en las dependencias administrativas, deberá solicitarse cita previa. Si la consulta se desea en las oficinas de la Demarcación de Costas en Murcia (Gran Vía Alfonso X el Sabio, 6), deberá solicitarse en la dirección: [bnz-dcmurcia@miteco.es](mailto:bnz-dcmurcia@miteco.es) o llamando al teléfono 968 234 550. Si la consulta se desea en las dependencias de la Dirección General de la Costa y el Mar en Madrid (Plaza San Juan de la Cruz, 10), solicitándolo a través de la dirección de correo electrónico [buzonsgdpmt@miteco.es](mailto:buzonsgdpmt@miteco.es) En ambos casos debe citarse la referencia del expediente: DES01/22/30/0006. Asimismo, el proyecto estará disponible para su consulta, en formato digital, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

<https://www.miteco.gov.es/es/costas/participacion-publica/30-tad-des01-22-30-0006.html>

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede"

Se adjunta relación de afectados y alegantes mediante documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente, así como referencia catastral de parcelas afectadas:

CIF DE INTERESADOS/AS: 30811814W 51175762A 05359795J 22781364W  
22849886F 02482243Z 05380685L 33507128S 05359795J 02861788J 12162506Z  
03092069H 05380685L 03456827L 50405660X 01498822G 12162506Z 70252942V  
50409884W 22781364W 22848254P 02482243Z 51174388D 05393197L 22874470G  
02861788J 10503908S B80874415 22895949R 22793116R 22861406G 22482733A  
22916371E 22907584K 22917429E 48506011T 22918950W 22911990B 22945734Z  
48517215A 22929026G 22917498E 22964382D 48650865T 22932109M 22923490B

40885983X 22804293T 22945891X 22940249A 00098342V 23058245D 22958480H  
22945654A 05418685T 22953327V 23043884T 22955054L 07225257Z 48506011T  
23302511S 22963091Y 29167675H 07237194Z 50405660X 22981002T 00839386R  
22412575H 50408405H 22874470G 22413373B 22419449S 50409884W 51175762A  
22413694X 22447381W 51174388D 22797907P 74413203S 51414544E 13710190M  
03444210Y B80874415 22965938R 22953327V G54428487 G30916902 23025387H  
G30834295

REFERENCIAS CATASTRALES DE PARCELAS AFECTADAS: 2978403YG0627N  
2879701YG0627N 2779607YG0627N 2779603YG0627N 2978402YG0627N  
2879802YG0627N 2779606YG0627N 2779602YG0627N 2978401YG0627N  
2879801YG0627N 2779613YG0627N 2779601YG0627N 2879703YG0627N  
2779609YG0627N 2779605YG0627N 2780209YG0628S 2879702YG0627N  
2779608YG0627N 2779604YG0627N 2780208YG0628S

Murcia, 5 de junio de 2026.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes